

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

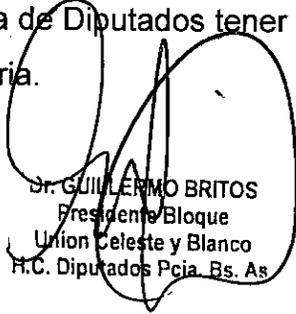
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

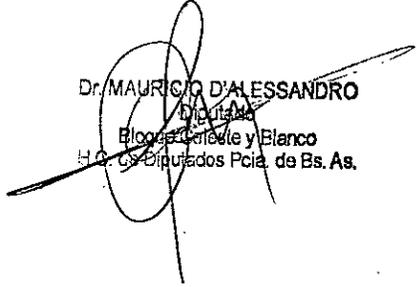
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, informe de manera escrita y perentoria sobre distintos aspectos relacionados a los acontecimientos recientemente sucedidos en el **Hospital Zonal General de Agudos Descentralizado "Evita Pueblo"**, ubicado en la localidad de Berazategui:

- 1) Si ha tomado conocimiento del lamentable hecho de inseguridad sufrido por trabajadores del **Hospital Zonal General de Agudos Descentralizado "Evita Pueblo"**, durante la jornada del pasado sábado 15 del corriente.
- 2) Informe cantidad de personal policial destinado a garantizar las condiciones de seguridad en el nosocomio en cuestión. Asimismo, indique cuántos de ellos se encontraban prestando servicio al momento del episodio.
- 3) Detalle bajo qué criterios se establece la cantidad de efectivos policiales para afectarlos en la guardia del citado hospital.
- 4) Comuniquen si existen reclamos y/o solicitudes de la Dirección del Hospital a la Jefatura Departamental Policial correspondiente, para la prestación y/o ampliación de servicios de guardia policial en el nosocomio.
- 5) Indique si el Ministerio de Salud Provincial conjuntamente con el Ministerio de Seguridad Bonaerense, han tomado conocimiento de dicha situación. De haber sido así, detalle el conjunto de medidas que se han llevado a cabo para garantizar la protección de los trabajadores médicos, enfermeros, mucamas, administrativos y pacientes, en pos de asegurar una adecuada atención médica.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

  
Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Solicitud de Informes es motivado por los recientes hechos de inseguridad de los cuales fueron víctimas trabajadores de la salud pertenecientes al **Hospital Zonal General de Agudos Descentralizado "Evita Pueblo"**, ubicado en la localidad de Berazategui.

El pasado sábado 15 del corriente un grupo de sujetos irrumpieron con armas de fuego en el nosocomio. El episodio comenzó cuando un individuo que era atendido en la guardia llegó en ambulancia desde un centro periférico cercano al hospital. Detrás de él bajaron amigos y familiares, uno de ellos empuñando un revolver en cada mano.

Luego de ingresar intempestivamente al establecimiento, comenzaron a amenazar de muerte a médicos y enfermeros. Uno de los individuos, enajenado, comenzó a gatillar sobre el pecho de cinco trabajadores, por suerte ninguno de los disparos salió.

Esta situación debe corregirse de manera inmediata, el Ejecutivo Provincial debe intervenir ante los reiterados hechos de violencia que asiduamente sufre el personal hospitalario en muchas localidades de nuestra provincia, afectando de manera contundente el derecho de todos los trabajadores consagrado en nuestra Carta Magna bonaerense, como es el de la seguridad en el lugar de trabajo.

Resulta necesario adoptar medidas concretas tendientes a evitar que se sigan sucediendo este tipo de episodios. Lo ocurrido en el nosocomio de Berazategui no es un hecho aislado, hechos similares han tenido lugar en diferentes hospitales de la provincia, poniendo en riesgo la integridad física de personal y pacientes.

Desde este H. Cuerpo creemos necesario que las autoridades pertinentes replanteen las políticas de seguridad implementadas en los establecimientos hospitalarios.

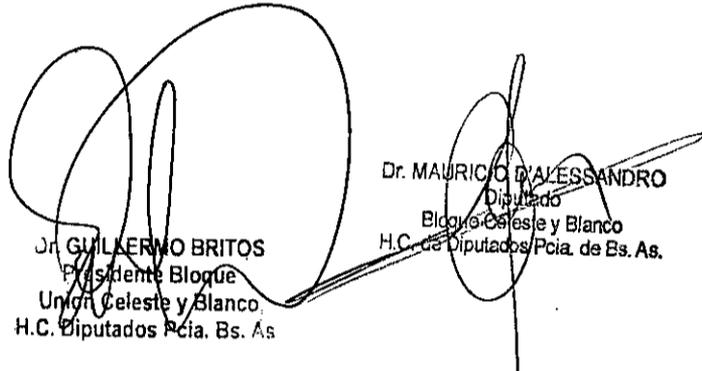
Entendemos que la inseguridad es una de las mayores problemáticas que sufrimos como sociedad. Lo que acontece en los hospitales no escapa a la realidad que estamos viviendo.

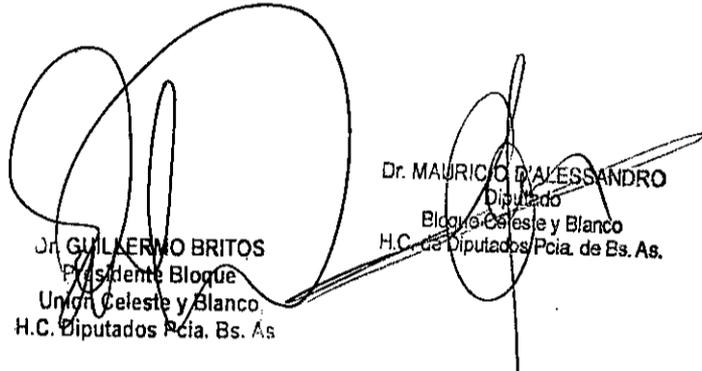


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Es ineludible la responsabilidad que le cabe al Estado en materia de seguridad. En este sentido, solicitamos a las autoridades provinciales voluntad política para trabajar en prevenir hechos de este tipo, y no sólo actuar en base a lo sucedido

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.

  
Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Celeste y Blanco  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.